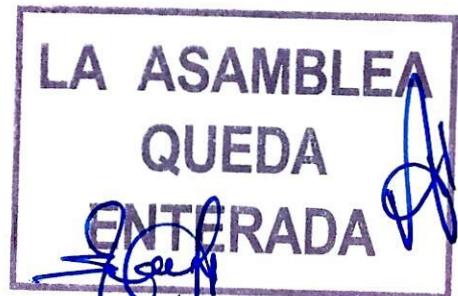




DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E . -

cantón
diputado



El suscrito **Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha** integrante del Grupo Parlamentario de **MORENA** de la XXV Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que encuentran fundamento en los establecido en los artículos 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea el siguiente: **POSICIONAMIENTO REFERENTE A LOS PARADEROS DIGNOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUESTRO ESTADO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Los paraderos de transporte público juegan un papel crucial en la infraestructura urbana, siendo esenciales para la movilidad y la eficiencia del sistema de transporte. Su importancia radica en varios aspectos clave. Primero, los paraderos bien ubicados y diseñados mejoran la accesibilidad al transporte, proporcionando a los usuarios un lugar seguro y organizado para esperar. Esto evita el desorden en las paradas improvisadas y facilita el flujo de pasajeros.

En términos de seguridad y comodidad, los paraderos adecuados ofrecen un espacio estructurado para esperar, alejando a los usuarios de las vías de tránsito y reduciendo el riesgo de accidentes. Además, pueden incluir elementos como asientos, techos y pantallas informativas, lo que hace que la experiencia de espera sea más agradable y confortable.

La eficiencia del transporte también se ve beneficiada por una buena infraestructura de paraderos. Una planificación adecuada permite una mejor coordinación entre las diferentes rutas y modos de transporte, optimizando los horarios y frecuencias y reduciendo los tiempos de espera para los usuarios.

Otro aspecto importante es el impacto ambiental, al promover el uso del transporte público mediante la mejora de los paraderos, se disminuye la dependencia de los automóviles privados. Esto contribuye a reducir la congestión vehicular y las emisiones contaminantes, apoyando una ciudad más sostenible.

Finalmente, la correcta planificación de paraderos asegura que el transporte público sea accesible para todos, incluidas las personas con movilidad reducida. Esto fomenta una mayor inclusión social y equidad en el acceso al transporte.

Los paraderos de transporte público son fundamentales para una movilidad urbana efectiva, segura y sostenible. Su adecuada planificación y mantenimiento no solo facilitan el acceso al transporte, sino que también mejoran la calidad de vida y apoyan el desarrollo equilibrado de las ciudades.

*Dado en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” del Honorable Congreso
del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su
presentación.*

ATENTAMENTE

Dip. Jaime Eduardo Cantón Rocha
Integrante del Grupo Parlamentario
del Partido MORENA

